



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104957	
2. Válido hasta 14-ago.-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) TIENDAS CUADRA US, LLC [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) TIENDAS CUADRA, S.A. DE C.V.
--	---

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	5. Condiciones especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO
--	---------------------------	--

5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.
---	---------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1 Alligator mississippiensis	BOTA	II W	13 PARES			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 14US32738B/4	Fecha 03-abr.-14	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2016/FU04324	Fecha 16-jun.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 Alligator mississippiensis	BOTA	II W	2 PARES			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 14US32738B/4	Fecha 03-abr.-14	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2016/FU04324	Fecha 16-jun.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 Caiman crocodilus fuscus	BOTA	II C	25 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO41796	Fecha 08-may.-17	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO41796	Fecha 08-may.-17	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 Salvator merianae	BOTA	II W	25 PARES			
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 043732	Fecha 26-sep.-18	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 043732	Fecha 26-sep.-18	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 Python reticulatus	BOTA	II W	35 PARES			
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(WP)1977/2013	Fecha 19-ago.-13	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 14SG009590CR	Fecha 22-ago.-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA RIZARRY

Ciudad de México
LUGAR

14-feb.-20
FECHA

[Firma]
FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104957	
2. Válido hasta 14-ago.-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

6		PITÓN		BOTA		II W		5 PARES	
Python reticulatus									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
INDONESIA	17460/IV/SATS-LN/2013	04-dic.-13	E.U.A.	14US29235B/4	27-feb.-14				
7		PITÓN		BOTA		II C		15 PARES	
Python bivittatus									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
VIETNAM	1450-2008	31-jul.-08	ITALIA	IT/RX/2012/FU/01895	21-abr.-12				
8		LAGARTO OVERO		ZAPATO		II W		15 PARES	
Salvator merianae									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
ARGENTINA	040223	24-jun.-15	ARGENTINA	040223	24-jun.-15				
9		PITÓN		ZAPATO		II W		10 PARES	
Python reticulatus									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
INDONESIA	06206/IV/SATS-LN/2011	18-may.-11	SINGAPUR	12SG009134CR	21-sep.-12				
10		XXXXXXXXXX				xxx		xxx	
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
11									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
12									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
13									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
14									
12. País de origen*	Permisión No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
 ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
 *** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA RIZARRY

Ciudad de México

14-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104957

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del Titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el